

SEMINARIO

Derecho Administrativo

4 de julio de 2019
Ulima, Auditorio S

Temas y expositores

Mesa 1: Procedimiento administrativo | De 16.00 horas a 17.00 horas

Gerardo Soto Carrillo

Magíster en Regulación de Servicios Públicos y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue abogado de la Gerencia Legal de Osiptel y posteriormente gerente legal. Actualmente, es socio encargado del Área de Derecho Administrativo y Regulación Económica del Estudio Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados.

Willy Pedreschi Garcés

Magíster en Regulación por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha ejercido docencia en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y participado como expositor en eventos académicos relacionados, así como en la publicación de artículos en revistas de derecho. Es consejero de Miranda & Amado. Su práctica profesional se especializa en las áreas de derecho administrativo y regulatorio.

Piero Rojas Vásquez

Es asociado del Área Ambiental. Su práctica profesional se centra en temas relacionados al derecho administrativo, derecho ambiental y recursos naturales. En el ámbito académico, es adjunto de cátedra del curso de Derecho Administrativo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y columnista del blog *Tribuna ambiental* en el portal www.parthenon.pe de la Asociación Foro Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Antes de pertenecer a

CMS Grau, ha sido miembro del Área Regulatoria y Administrativa del Estudio Benites, Forno & Ugaz Abogados y del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Mesa 2: Barreras burocráticas | De 17.00 a 18.00 horas

Dante Mendoza Antonioli

Magíster en Ciencias de la Administración Pública por la Deutsche Hochschule für Verwaltungswissenschaften Speyer. Cuenta con estudios de posgrado en Derecho Internacional Económico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido superintendente nacional adjunto en la Sunat, gerente General de la SUNARP, Secretario General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Jefe de la ONP, y Adjunto al Defensor del Pueblo.

Pierino Stucchi

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tiene una especialización en Arbitraje Comercial Internacional por American University Washington College of Law. Magíster en Derecho por la Universidad de La Coruña. Tiene un doctorado en Derecho por la Universidad de La Coruña. Fue vicepresidente de la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias del Indecopi; superintendente adjunto de la Superintendencia del Mercado de Valores; defensor del inversionista de la Superintendencia del Mercado de Valores y gerente legal del Indecopi.

Fiorella Zumaeta Castro

Abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene una Maestría de Derecho (LLM) por la Universidad de New York, donde fue becaria Dean's Award. Ha sido miembro de la Clínica de Política Regulatoria de la Universidad de New York. Fue asociada sénior en Bullard, Falla, Ezcurra y asistente sénior en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi. Su práctica profesional se concentra en asesoría legal en materia de competencia, con especial énfasis en eliminación de barreras burocráticas, así como consultorías en temas regulatorios y de derecho administrativo. Ha codictado el curso de Derecho Administrativo Económico. Ha publicado artículos y ha sido ponente en diversos foros académicos en temas de derecho administrativo, impacto regulatorio y eliminación de barreras burocráticas. Es asociada de Miranda & Amado.

Mesa 3: Contrataciones con el Estado | De 18.00 a 20.00 horas

Carlos Carpio

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Brinda asesoría en contrataciones estatales, en procedimientos administrativos y en arbitrajes nacionales e internacionales. Fue gerente de Asesoría Jurídica e Investigación y Desarrollo en la agencia que antecedió al actual Organismo Superior de Contratación del Estado (OSCE). Actualmente, es socio del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

Augusto Effio Ordóñez

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Contratación Pública por la Universidad Castilla-La Mancha. Fue director técnico normativo del OSCE. Asesora en compras estatales, así como en derecho administrativo en general. Docente en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Actualmente, es asociado del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

Juan Carlos Morón Urbina

Socio del Estudio Echecopar. Especialista en derecho administrativo, intervención administrativa en mercados regulados y contratos gubernamentales, incluyendo concesiones de infraestructura, servicios públicos y control gubernamental. Ha apoyado el Proyecto Transparencia patrocinado por USAID y OSCE y ha elaborado el *Manual para la solución de controversias durante el proceso de selección y ejecución de contratos* y el *Manual de exenciones*.

Mesa 4: Regulación de servicios públicos | De 20.00 a 22.00 horas

Carlos Rodríguez Manrique

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socio de Amprimo & Flury, responsable de las Áreas de Derecho Administrativo, Derecho Regulatorio y Derecho de la Construcción e Inmobiliario. Tiene a su cargo la asesoría y el patrocinio de clientes del estudio en materias tales como regulación de servicios públicos y concesiones, contrataciones y adquisiciones públicas, derecho inmobiliario y de la construcción, regulación sanitaria y farmacéutica, derecho de la competencia.

Vanessa Chávarry Meza

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master in Business Administration por INCAE Business School. Cuenta con diplomas y especializaciones en derecho de la energía, minería, manejo de conflictos y gestión del riesgo social y ambiental en operaciones financieras. Tiene más de diez años de experiencia en derecho ambiental, manejo de conflictos sociales y responsabilidad social empresarial. Actualmente se desempeña como líder del área ambiental de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados.

Paola Carbajal Ponce

Especialista en derecho ambiental y cuenta con amplia experiencia en regulación ambiental intersectorial y sectorial, incluyendo el sector minero, energético, pesquero, industrial y aeronáutico. Enfoca su práctica profesional asesorando clientes en normativas relacionadas a materias ambientales, seguridad industrial y protección laboral. También realiza preauditorías en su materia evaluando a compañías en responsabilidad ambiental, seguridad industrial y protección laboral.